



B/I-17.24

El IEE te invita a trabajar como Supervisor/a Electoral Local (SEL) o como Capacitador/a-Asistente Electoral Local (CAEL)

**Las y los ciudadanos que deseen participar deberán cumplir una serie de requisitos que pueden consultar en la página <https://ieecolima.org.mx/seycae2024/> **La labor que desempeñen será remunerada económicamente.*

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

CONVOCATORIA CONVOCATORIA

El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE)

SEL Supervisora/Supervisor Electoral Local

CAEL Capacitadora/Asistente Electoral Local

REQUISITOS

Legales

Administrativos

PERIODO DE REGISTRO: 08 de marzo al 06 de abril

El proceso de selección consta de: Plática de inducción, Examen y Entrevista.

Periodo de contratación: 01 de mayo al 15 de junio del 2024 (46 días)

Honorarios	
SEL	CAEL
Visto estimado** \$12,500.00*	Visto estimado** \$9,500.00*
Visto exacto*** \$12,785.00*	Visto exacto*** \$12,500.00*
Cuota de sueldo** \$4,121.00	Cuota de sueldo** \$2,211.00

***MENSUAL MENOS IMPUESTOS**

Acude a la oficina del IEE más cercana a tu domicilio.

¡Acércate y participa!

El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) invita a las ciudadanas y ciudadanos a registrarse para trabajar como Supervisora o Supervisor Electoral Local (SEL), y como Capacitadora o Capacitador Asistente Electoral Local (CAE), durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

La convocatoria aprobada por el Consejo General del organismo electoral está abierta desde el pasado 08 de marzo y cerrará hasta el próximo sábado 06 de abril, por lo que, quienes deseen registrarse podrán acudir a las oficinas centrales, ubicadas en Avenida Rey Colimán #380, en la capital del estado; a cualquiera de los diez Consejos Municipales Electorales; o también a través de la página oficial del instituto, mediante la liga:

<https://ieecolima.org.mx/seycae2024/>

Las y los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser ciudadana/o mexicana/o en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con credencial para votar vigente o comprobante de trámite; haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica (secundaria); no militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral, en el último año; entre otros requisitos que se pueden consultar en la convocatoria.

Quienes realicen las funciones de la Supervisión Electoral Local deberán coordinar a las y los CAEL bajo su responsabilidad; colaborar en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas para su fijación en los edificios públicos y lugares más

concurridos, en apoyo a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE; ayudar en la recepción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en los respectivos Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Colima.

También tendrán que supervisar que las y los CAEL a su cargo estén a la hora establecida, en las casillas asignadas para recopilar información del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que deberá remitir al CAE federal correspondiente del Instituto Nacional Electoral (INE); y colaborar en las demás actividades de asistencia electoral que le sean indicadas, así como aquellas que disponga la legislación aplicable.

Por su parte, las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales tendrán como actividades: apoyar en la colocación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito local; colaborar en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en los Consejos Municipales Electorales del órgano electoral local.

Además de ayudar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales; y apoyar a las y los CAE federales en la entrega de la documentación y los materiales electorales de las elecciones locales a las presidencias de mesas directivas de casillas.

Las personas que resulten seleccionadas recibirán una remuneración económica por su trabajo. Para mayores informes, las y los interesados pueden acudir a entregar la

¿Quieres trabajar con nosotros?

El proceso de selección consta de:
Plática de inducción, Examen y Entrevista.

Período de registro 08 de marzo al 06 de abril del 2024	Período de contratación 01 de mayo al 15 de junio del 2024 (46 días)
---	---

Tú puedes ser:

- SUPERVISOR/A ELECTORAL LOCAL**
- CAPACITADOR/A ASISTENTE ELECTORAL LOCAL**

Indispensable:

- Ser ciudadana(o) mexicana(o) con **credencial para votar vigente** con domicilio en el estado de Colima
- Contar, al menos, con **secundaria terminada**
- No militar en **ningún partido político**
- Ganas de contribuir al **fortalecimiento de la democracia**

Honorarios:

SEL	Vida estándar**	Vida cara***	CAEL	Vida estándar**	Vida cara***
	\$12,000.00*	\$15,750.00*		\$8,500.00*	\$12,000.00*
	Cuota de campo**	\$4,275.00		Cuota de campo**	\$4,000.00

****MENSUAL MENOS IMPUESTOS**

**Viz. estados Colima, Coahuila, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz.



Instituto Electoral del Estado de Colima

documentación solicitada a cualquiera de los diez Consejos Municipales Electorales o del Consejo General, o visitar la página de internet del Instituto www.ieecolima.org.mx para consultar la convocatoria completa.

Colima, Col. a 12 de marzo de 2024